



Junta de Prácticas Basadas en Evidencia
para Puerto Rico

INFORME: SELECCIÓN DEL TEMA PARA LA AGENDA DE TRABAJO 2016-2018

Preparado por:

Socio Científico de JPBE-PR

Betzaida Santiago Rodríguez, PhD

Ángela Y. Pérez Morales, M. S.

Marizaida Sánchez Cesáreo, PhD

Lili M. Sardiñas Burgos, PhD

Coralee Pérez Pedrogo, PhD

Mari Aponte Gerena

Paloma Torres Dávila, PhD



Introducción

La *Junta de Prácticas Basadas en Evidencia para Puerto Rico* (JPBE-PR) es el cuerpo responsable de crear e implantar una agenda para identificar, establecer, promover y diseminar programas/prácticas basadas en evidencia en áreas de prevención para Puerto Rico. Cada dos (2) años, la JPBE-PR selecciona un tema de enfoque que establece la agenda de trabajo. Este tema se selecciona siguiendo un protocolo sistemático de priorización que consta de cinco pasos. Para el año 2016 el tema seleccionado es: **Violencia entre Pareja**.

El propósito de este informe es documentar el proceso de priorización por el cual la JPBE-PR seleccionó el tema de enfoque para el año 2016. El proceso de priorización utilizado es derivado del método Delphi. El método Delphi es una técnica de comunicación estructurada que se utiliza con un panel o grupo de expertos para explorar un tema o mover al grupo a un consenso. Este protocolo se diseñó con el propósito de guiar y facilitar la toma de decisiones entre los miembros de la JPBE-PR. El protocolo de priorización consiste de 5 pasos distribuidos en tres áreas temáticas: ordenamiento de dimensiones, valorización de temas y resultados finales. A continuación, se presentan cada uno de los pasos bajo el área temática correspondiente.

Ordenamiento de Dimensiones

Primer Paso – Definición de Dimensiones. En este paso se definen y se discuten en grupo las dimensiones de evaluación. El propósito de este paso es crear un entendimiento común/grupal sobre las dimensiones que guiarán el proceso de priorización. En otras palabras, no se requiere que cada miembro de la junta esté de acuerdo en su totalidad con la definición de cada una de las dimensiones. Lo importante en este paso es que cada miembro tenga un entendimiento de cómo los otros miembros del grupo definen la dimensión.


Para el ejercicio se facilitó una tabla con la definición de cuatro dimensiones: *magnitud, vacío de servicios, voluntad política y capacidad*. El propósito de la tabla era guiar la discusión de grupo. Ésta incluyó una columna de comentarios para documentar cualquier observación personal o acuerdo entre el grupo sobre la definición de cada dimensión. El pleno se dividió en cuatro grupos y a cada grupo se le asignó una dimensión. Luego de la discusión en los grupos, se llevó a cabo la discusión en el pleno. Se invitó a los miembros de la Junta a añadir alguna otra dimensión que no estuviera contemplada y que entendieran que era de gran importancia. Ninguna dimensión fue añadida. Los resultados del primer paso se documentan en la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 1. Definición de Dimensiones

Dimensiones	Definición	Comentarios:
MAGNITUD	Datos sobre tamaño / magnitud explora la pregunta básica: “¿Cuán grande/grave es este problema?” o “¿Cuánta gente tiene este problema?”. Magnitud se puede describir en términos de frecuencia, porcentos, o tasas.	Debe contemplar el impacto o consecuencia individual o social, económica, de salud pública, directas o indirectas.
VACÍO DE SERVICIOS	Incluye la cantidad de recursos que están actualmente disponibles y asignados a prevenir un asunto. Por ejemplo, a pesar de que los datos epidemiológicos pueden evidenciar que el consumo de tabaco es un problema serio en la juventud, si en la actualidad los recursos están siendo asignados para combatir esta problemática, un problema que tenga menos recursos asignados puede ser seleccionado como el que debe ser atendido.	La definición incluye la cantidad de recursos que están asignados y disponibles para prevenir un asunto. Se discute que cuando se identifica recursos debe incluir recursos fiscales, así como cantidad, calidad y efectividad de programas de servicios que contemple tanto servicios privados o gubernamentales. Para evitar confusión, se acuerda cambiarle el nombre a Necesidad de Servicios .
VOLUNTAD POLÍTICA	Se enfoca en los niveles actuales de concienciación, preocupación e interés al nivel público, político y organizacional para atender un asunto. Por ejemplo, a pesar de que el consumo de alcohol en rachas en adultos pueda ser un problema, algunos lo pueden ver como un asunto normativo y estar no dispuestos a atenderlo.	Su importancia reside en que para trasladar una innovación a cualquier ambiente organizacional la gente debe estar convencida de que esa innovación funciona. Debe ser conceptualizado en el marco amplio, que incluye voluntad a diferentes niveles y tomar en consideración cómo se ha atendido el problema o situación a través de los años.
CAPACIDAD	Incluye la disponibilidad de recursos humanos, institucionales o financieros disponibles para lidiar con el asunto. Esto puede incluir la cantidad de agencias que puedan proveer servicios, compromisos de grupos comunitarios (o sin fines de lucro), posibilidad de subvenciones continua, etc.	El concepto ha sido definido como la disponibilidad de recursos humanos, institucionales o financieros disponibles para lidiar con el asunto. Esto puede incluir la cantidad de agencias que pueden proveer el servicio, compromiso de grupos comunitarios o sin fines de lucro y la posibilidad de subvención continua. Se discute que es importante reflexionar sobre el potencial de uso que tiene el servicio. Este concepto se distingue de los recursos contemplados en el área de vacío de servicios en que en esta área se contempla que el recurso no existe para trabajar una situación particular, sin embargo, en términos de capacidad, el recurso humano disponible necesita desarrollar el apresto y las herramientas para manejar la situación.


Segundo Paso – Ordenamiento de Dimensiones. En este paso cada miembro, de manera individual y anónima, le asigna orden de importancia a las dimensiones. Para el ejercicio se facilitó a cada miembro de la junta la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 2. Ordenamiento de Dimensiones

Ordenamiento	Dimensiones			
<p>4....3....2....1</p> <p>Más Importante  Menos Importante</p>	Magnitud	Vacío de Servicios	Voluntad Política	Capacidad

A los participantes se les indicó que anotaran en los espacios provistos los números del 1 al 4 a base de cuán importante entendían que era cada dimensión respecto a las otras tres. Sólo podían escribir cada número una sola vez, de manera que no podían repetir el número. La información obtenida se promedió utilizando una herramienta electrónica en formato Excel. La siguiente tabla presenta los resultados.

Tabla 3. Resultados del Ordenamiento de Dimensiones

Ordenamiento	Dimensiones			
<p>4....3....2....1</p> <p>Más Importante  Menos Importante</p>	Magnitud	Necesidad de Servicios	Voluntad Política	Capacidad
	3.7	2.7	2.1	1.5

Estos resultados reflejan que la dimensión de *magnitud*, se percibe con mayor importancia que las otras dimensiones. Esto significa que en el proceso de priorización la dimensión magnitud va a contar con un peso mayor que las otras dimensiones.

Valorización de Temas

Tercer Paso – Definición de Temas. En este paso se definen y se discuten en grupo los temas de interés. El propósito de este paso es crear un entendimiento común/grupal sobre los temas de interés que serán evaluados bajo las dimensiones previamente discutidas.

Este ejercicio comenzó con la presentación de los temas previamente identificados por los miembros de la junta:

- Prevención de violencia de género
- Violencia intrafamiliar
- Maltrato infantil o de menores
- Violencia entre pareja
- Maltrato hacia personas viejas
- Personas sin hogar
- Destrezas de crianza
- Promoción de equidad de género
- Violencia sexual
- Violencia en las escuelas
- Violencia entre menores
- Conducta violenta en la juventud
- Obesidad
- Desertores Escolares

Se explicó que el Socio Científico se dio a la tarea de eliminar aquellos temas que ya se encontraban en el archivo de prácticas basadas en evidencia (maltrato de menores, violencia en las escuelas – violencia comunitaria). También, algunos temas similares o generales fueron colapsados bajo otros temas más específicos. El listado revisado que resultó de este ejercicio fue el siguiente:

- Prevención de violencia sexual/género
- Violencia entre pareja
- Maltrato hacia personas viejas
- Destrezas de crianza
- Prevención de violencia en menores
- Desertores Escolares
- Obesidad
- Personas sin Hogar

Se invitó a los miembros de la Junta a añadir algún otro tema que no se hubiera contemplado previamente y que entendieran que era de gran importancia. Ningún tema fue añadido. Luego de revisado el listado de temas, cada miembro de la Junta identificó su tema de interés para conformar de esta forma los grupos de trabajo. Aquellos temas que no atrajeron el interés de algún miembro fueron eliminados automáticamente. Los temas para los que se conformaron grupos de trabajo fueron los siguientes:

- Violencia entre pareja
- Prevención de violencia sexual/género
- Destrezas de crianza
- Prevención de violencia en menores

Cada grupo de trabajo desarrolló la definición operacional de su tema de interés y realizó un ejercicio reflexivo para discutir las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la magnitud del problema?
2. ¿Es relevante para Puerto Rico?
3. ¿Cuán viable es trabajar este tema en este momento histórico?
4. ¿Está lista la comunidad para tomar acción en cuanto a este tema?
5. ¿Es este un tema para el cual hay pocos servicios?
6. ¿Existe el compromiso, los recursos y las destrezas por parte de los proveedores de servicio para atender este tema?

Cada grupo de trabajo seleccionó un portavoz quien presentó en el pleno la definición operacional y el resultado sobre la discusión de las preguntas reflexivas. A continuación, se presentan los temas que quedaron en el listado final con sus definiciones operacionales.

Tabla 4. Definición de Temas

Temas	Definición
Prevención de Violencia Sexual / Género	Cualquier acto ejercido hacia cualquier persona sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa su identidad, bienestar social, económico, físico o psicológico. Incluye violencia sexual, entre pareja, hacia personas LGBTIQ. Dado lo amplio que pudiera ser este tema, el énfasis de la

Temas	Definición
	<p>definición está en que la persona recibe la violencia por la manera en que expresa su sexo o género -que pudiera incluir o no que hayan sido pareja. Se considera que es un tema prevalente y relevante para Puerto Rico ya que existen procuradurías y se reciben fondos.</p>
Violencia entre Pareja	<p>Actos de agresión física, verbal, emocional, sexual, de intimidación o aseo de un miembro de una pareja hacia otro. Estos actos incluyen parejas legalmente casadas, aquellas que conviven o en una relación de noviazgo. Es importante destacar que estos casos deben incluir aquellos casos de violencia dirigida por una mujer hacia un hombre. Incluye también parejas heterosexuales, homosexuales y lesbianas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12,000 a 14,000 casos registrados por año y se sospecha de que no están considerados todos los casos. • Uno de los temas sociales contemporáneos de mayor relevancia • En Puerto Rico apenas existen programas de prevención, sino de tratamiento • No hay conocimiento de que se estén implementando prácticas basadas en evidencia relacionadas al tema.
Destrezas de Crianza	<p>Promover o facilitar en los cuidadores primarios el desarrollo de herramientas efectivas, asertivas y técnicas de autocuidado que fomenten un desarrollo saludable en aspectos sociales, físicos, emocionales, intelectuales en los menores hasta que estos alcancen su adultez. Se contempla que esta definición es lo suficientemente amplia para atender distintas poblaciones, incluyendo las familias reconstruidas y las definiciones menos tradicionales de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las estadísticas del Departamento de la Familia consultadas señalan que 8,685 casos de aquellos que habían sido reportados se encontraron con fundamento. • El tema se considera viable porque hay conciencia en varias esferas (organizaciones laicas, gubernamentales, etc.) que la consideran como un problema importante a atender.
Prevención de Violencia en Menores	<p>Resultado de conflictos generados ante el aval o falta de tolerancia entre los jóvenes que pueden resultar en agresiones hacia sus pares de manera verbal o física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aunque las estadísticas son inexistentes, se entiende que este es un asunto importante por atender. • Cabe destacar que en términos de prevención hay pocos esfuerzos o subvenciones sobre el tema.

Cuarto Paso – Valorizando Temas. En este paso cada miembro, de manera individual y anónima, utilizando su criterio como perito, le asigna un valor en cada dimensión a cada tema del listado. Para el ejercicio se facilitó a cada miembro de la Junta la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 5. Valorizando Temas

Temas	Nivel de Prioridad				Comentarios:
	Magnitud	Necesidad de Servicios	Voluntad Política	Capacidad	
1. Prevención de violencia sexual / género	BAJA MEDIA ALTO	BAJA MEDIA ALTO	BAJA MEDIA ALTO	BAJA MEDIA ALTO	
2. Violencia entre pareja	BAJA MEDIA ALTO	BAJA MEDIA ALTO	BAJA MEDIA ALTO	BAJA MEDIA ALTO	
3. Destrezas de crianza	BAJA MEDIA ALTO	BAJA MEDIA ALTO	BAJA MEDIA ALTO	BAJA MEDIA ALTO	
4. Prevención de violencia en menores	BAJA MEDIA ALTO	BAJA MEDIA ALTO	BAJA MEDIA ALTO	BAJA MEDIA ALTO	

Para cada tema los participantes otorgaron un valor de alta, mediana o baja en cada dimensión. Los datos fueron entrados en la herramienta electrónica en formato Excel. Esta herramienta combina para cada tema el valor y el peso otorgado a cada dimensión. Los resultados finales presentan una puntuación global que se utilizan para identificar el orden de prioridad de los temas. Se interpreta que a mayor puntuación, mayor prioridad. La siguiente tabla presenta los resultados.

Tabla 6. Resultados de Valorización de Temas

	Nivel de Prioridad				Puntuación Global
	Magnitud	Necesidad de Servicios	Voluntad Política	Capacidad	
1. Violencia entre pareja	10.1	7.4	3.3	5.2	26.0
2. Destrezas de crianza	10.1	6.9	3.4	5.0	25.4
3. Prevención de violencia sexual / género	9.8	7.4	3.0	4.6	24.8
4. Prevención de violencia en menores	9.1	6.9	3.3	5.0	24.3

Resultados Finales

Quinto Paso – Resultados Finales. En este paso se discuten y se ratifican los resultados finales. Debido a que la valoración numérica es ordinal, y no representa valores absolutos, se sugiere discutir los resultados del proceso de priorización prestando particular atención a los temas que arrojaron en la puntuación global las dos puntuaciones mayores. En otras palabras, los miembros de la Junta no están obligados a seleccionar el tema con mayor puntuación. El propósito de este paso es ratificar el tema a ser trabajado a través del proceso de “acuerdos para la acción”.

En esta etapa del proceso se propuso votar por: ¿quiénes preferían seleccionar el tema con la mayor puntuación global, y quiénes preferían abrir la discusión sobre los temas que arrojaron las dos puntuaciones globales más altas? El resultado de la votación fue:

3 a favor de seleccionar el tema con la mayor puntuación

3 a favor de discutir los temas que arrojaron las dos puntuaciones más altas

Dado estos resultados se discutieron los dos temas de mayor puntuación, para lo cual se argumentó que trabajar el tema de Destrezas de Crianza requeriría mayores recursos económicos o de análisis de las prácticas que la JPBE-PR no tiene disponible en este momento. Se procedió a votar entre el tema de Destrezas de Crianza y Violencia entre Pareja, cuya votación fue de 0-5, respectivamente. Como resultado, el tema seleccionado para el año 2016 es: ***Violencia entre Pareja***. Este tema de enfoque establece la agenda de trabajo de la JPBE-PR y del socio científico para el año 2016-2018.

Próximos Pasos

El socio científico desarrollará una revisión de literatura inicial dirigida a definir operacionalmente el tema de trabajo y a desarrollar los criterios para evaluar la adecuación conceptual de este nuevo tema.